

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2018

a) Actividades desarrolladas en 2017

Con fecha 14 de Octubre de 2016 se aprobó en Consejo de Administración el Proyecto de presupuesto para la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para el ejercicio 2017. Dicho presupuesto estaba condicionado, fundamentalmente, a los términos de negociación del nuevo Convenio de Condiciones de adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Consorcio Regional de Transportes, a la suscripción de un nuevo Convenio Colectivo, a la incorporación de la actividad de Bicimad y a la incorporación de nuevos aparcamientos a la gestión de EMT.

Una vez concretados los anteriores condicionantes, se procedió a ajustar el presupuesto correspondiente con las aportaciones reales fijadas, ajuste que se presentó al Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2017.

En la presente memoria se detalla la comparativa entre la estimación de cierre de 2017 y el presupuesto ajustado presentado ante el Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2017, siendo los datos correspondientes al presupuesto 2017 incluidos en las fichas del presupuesto los que corresponden con los datos aprobados por el CCAA de fecha 14 de Octubre de 2016.

El ejercicio 2017, está suponiendo para la Actividad de Transporte de EMT una continuación en los incrementos de oferta con unos niveles de demanda equivalentes a los del ejercicio anterior. Destacan igualmente los servicios especiales sustitutorios de líneas de Metro (línea 8 y línea 5), que supondrá la realización de más de un millón de kilómetros adicionales a los ya programados por el CRTM.

En el año 2017 se está continuando con el proceso de renovación de flota con la adquisición de 253 autobuses, 238 de GNC y 15 eléctricos, que vienen a sustituir autobuses de la actual flota cuya edad media se ha incrementado de forma considerable los últimos ejercicios.

Con respecto al resto de actividades hay que destacar la consolidación de la actividad de Bicimad que se inició en 2016, pero que ha sido en el 2017 cuando se ha logrado estabilizar y mejorar el servicio con respecto al modelo de explotación anterior. En la actividad de aparcamientos, en 2017 se han incorporado dos importantes aparcamientos a la gestión de EMT, el aparcamiento de Plaza de España y el de Montalbán, que mejoran sustancialmente la rentabilidad de esta actividad.

a.1) Inversiones 2017

Se estima que a lo largo de 2017 se ejecuten la mayoría de los conceptos de inversiones previstos en los presupuestos aprobados por la sociedad Empresa Municipal de Transportes de Madrid.

Hay que destacar en el ejercicio 2017 la adquisición de 253 autobuses, de los cuales 238 unidades son de GNC 12 metros y 15 unidades de propulsión eléctrica de 12 metros que suponen los primeros autobuses de estas características. La recepción de estos autobuses tendrá lugar en el cuarto trimestre de 2017, y el importe adjudicado ha sido de 78.977.000. - euros. La financiación de esta compra de autobuses ha sido asumida por el Ayuntamiento de Madrid como Inversiones Financieramente Sostenibles con remanente de Tesorería para gastos generales. La adquisición de 18 minibuses eléctricos prevista en el presupuesto no se va a llevar a cabo en 2017 ya que la adjudicación del correspondiente concurso de adquisición ha quedado desierto por no cumplir, la única oferta presentada, los requisitos de homologación requeridos en el pliego de condiciones.

En concreto la ejecución de inversiones recogidas en el ajuste presupuestario aprobado por el Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2017, se prevé según el siguiente detalle:

El presupuesto de inversiones para el 2017 ha sido de 144.360.318 euros de los cuales 21.956.812 euros corresponden a la amortización de principales de préstamos con vencimiento en 2017 y pagos comprometidos por arrendamientos financieros de autobuses.

El resto de inversiones previstas por la EMT para 2017 ascienden a 117.265.441.- euros, y consisten fundamentalmente en la adquisición y adecuación del Material Móvil por un importe de 80.800.000 euros de los cuales la adquisición de 238 autobuses de GNC asciende a 70.727.000.- euros y la adquisición de 15 eléctricos de 12 metros asciende a un importe de 8.250.000 euros.

De los 30.631.772 euros previstos para instalaciones técnicas, 15.774.000 euros se destinarán a la adecuación en Centros de Operaciones (principalmente a adecuación de sistemas de repostado), 7.126.962 euros a instalaciones de tecnología embarcada, 4.006.000 euros a adecuación de bases y aparcamientos y el resto a la adecuación de otras instalaciones.

Respecto a la actividad de Bicimad, se prevé que se ejecuten inversiones en concepto de adquisición de bicicletas la cantidad de 1.817.382 euros y 1.379.010 euros por nuevas estaciones, todo ello enmarcado en la ampliación y consolidación del servicio en los términos descritos en el contrato de concesión.

Del total de inversiones se prevé que se financien con cargo a Inversiones Financieramente Sostenibles del remanente de tesorería del Ayuntamiento de Madrid del ejercicio 2016 por un importe de 114.762.461 euros.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2017 y explicación desviaciones

En el siguiente cuadro se presentan las principales desviaciones por concepto del cierre de ingresos y gastos estimado para 2017 frente al presupuesto ajustado en Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2017:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
Gastos Personal Activo	434.452.704	425.919.911
Consumos	56.874.979	56.253.943
Suministros y Servicios	39.311.302	37.078.889
Amortización	42.427.533	41.664.645
Tributos	4.233.922	4.002.547
Gastos Financieros	1.658.448	1.528.888
TOTAL GASTOS	578.958.889	566.448.824

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
Ingresos Ajenos al CRTM	97.156.669	89.593.489
. Publicidad	15.985.374	15.985.374
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	11.185.110	11.623.330
. Ingresos financieros	32.000	32.000
. Aplicación Subvenciones de Capital	22.117.014	21.739.918
. Subvenciones de explotación Ayto.	30.555.729	23.829.422
. Ingresos Bicimad Ayuntamiento	2.282.923	1.742.951
. Ingresos Bicimad Usuarios	3.005.465	2.627.228
. Ingresos Aparcamientos	10.762.933	10.762.933
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	281.099	301.312
. Ingreso Billetes Usuario	949.021	949.021
Ingreso por Tarifa de Equilibrio	485.047.040	476.847.565
Ingresos Extraordinarios	0	7.769
TOTAL INGRESO	582.203.709	566.448.824
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.244.820	0
TOTAL	578.958.889	566.448.824

El ahorro en gasto de personal viene motivado porque se había presupuestado en 2017 un incremento salarial de un 2%, pero la subida al final ha sido de un 1%, esta subida estaba sujeta a la legislación en materia presupuestaria para las sociedades mercantiles municipales.

En suministros y servicios se estima un menor gasto respecto al presupuestado, motivado por que determinadas actuaciones de conservación y reparación de aparcamientos se han pospuesto a 2018.

La diferencia en la amortización es debida al retraso en la fecha de entrada en los nuevos activos adquiridos.

También hay que señalar unos menores gastos financieros respecto los presupuestados, debido a una menor utilización de créditos a corto plazo sobre lo previsto, a los bajos niveles de Euribor registrados y a la renegociación de las condiciones de tipo de interés de los contratos suscritos.

En definitiva, se estiman unos ahorros en 2017 sobre el presupuesto de 12.510.065 €, lo que supone un 2,16 %.

Por otro lado los ingresos estimados han disminuido un 2,71% con respecto a los ingresos presupuestados para el año 2017. Esta diferencia es debida principalmente a una disminución de kilómetros previstas que se van a realizar al cierre del ejercicio respecto la producción presupuestada, por la disminución de las subvenciones de capital al no entrar los activos en su tiempo establecido durante el ejercicio 2017 y por una reducción, sobre el presupuesto aprobado, de los ingresos procedentes de la subvención de explotación que aporta el Ayuntamiento de Madrid para financiar la

actividad de Ayuda a la Movilidad

El resultado del ejercicio estimado a cierre del ejercicio del año 2017 se estima que va a ser cero.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

El análisis de gastos e ingresos del ejercicio 2017 se realizará por cada una de las actividades:

- Actividad del Transporte Urbano:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
Gastos Personal Activo	401.584.359	395.882.308
Consumos	54.903.546	55.296.176
Suministros y Servicios	28.807.699	27.520.012
Amortización	40.070.801	39.499.268
Tributos	2.918.359	2.918.359
Gastos Financieros	1.658.448	1.528.888
TOTAL GASTOS	529.943.212	522.645.011

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	30.832.661	31.039.437
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	9.891.599	10.210.008
. Ingresos financieros	30.000	30.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	19.962.041	19.850.408
. Ingreso Billetes Usuario	949.021	949.021
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	485.047.040	476.847.565
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	7.769
TOTAL INGRESO	515.879.701	507.894.771
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.063.511	-14.750.241
TOTAL	529.943.212	522.645.011

- Actividad de Ayuda a la Movilidad:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
Gastos Personal Activo	22.847.739	21.560.874
Consumos	248.355	273.846
Suministros y Servicios	4.766.201	4.336.051
Amortización	350.593	267.096
Tributos	964.409	854.681
TOTAL GASTOS	29.177.296	27.292.547

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	29.177.296	22.379.021
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	6.566	0
. Ingresos financieros	2.000	2.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	196.709	111.096
. Subvenciones de explotación Ayto.	28.690.921	21.964.614
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	281.099	301.312
TOTAL INGRESO	29.177.296	22.379.021
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	-4.913.526
TOTAL	29.177.296	27.292.547

- Actividad de Gestión de Aparcamientos:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
Gastos Personal Activo	5.712.805	5.080.513
Consumos	47.673	52.890
Suministros y Servicios	4.019.044	2.873.506
Amortización	340.102	277.879
Tributos	346.892	225.245
TOTAL GASTOS	10.466.517	8.510.033

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	11.391.892	11.257.254
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	93.491	93.491
. Aplicaciones Subvención de Capital	302.678	168.040
. Subvenciones de explotación Ayto.	232.790	232.790
. Ingresos Aparcamientos	10.762.933	10.762.933
TOTAL INGRESO	11.391.892	11.257.254
RESULTADO DEL EJERCICIO	925.376	2.747.221
TOTAL	10.466.517	8.510.033

- Actividad de Gestión Publicitaria:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
Gastos Personal Activo	294.964	347.652
Consumos	1.052	1.715
Suministros y Servicios	99.693	109.443
Amortización	3.366	3.358
TOTAL GASTOS	399.075	462.168

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	16.118.545	16.228.076
. Publicidad	15.985.374	15.985.374
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	133.171	242.702
TOTAL INGRESO	16.118.545	16.228.076
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.719.470	15.765.908
TOTAL	399.075	462.168

- Actividad de Consultoría:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
Gastos Personal Activo	1.710.353	1.195.795
Consumos	1.904	1.866
Suministros y Servicios	324.935	342.975
Amortización	6.690	11.143
TOTAL GASTOS	2.043.883	1.551.778

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	2.692.302	2.713.622
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.060.284	1.077.129
. Aplicaciones Subvención de Capital	0	4.475
. Subvenciones de explotación Ayto.	1.632.018	1.632.018
TOTAL INGRESO	2.692.302	2.713.622
RESULTADO DEL EJERCICIO	648.419	1.161.843
TOTAL	2.043.883	1.551.778

- Bicimad:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
Gastos Personal Activo	2.302.484	1.852.770
Consumos	1.672.450	627.450
Suministros y Servicios	1.293.730	1.896.903
Amortización	1.655.980	1.605.901
Tributos	4.262	4.262
TOTAL GASTOS	6.928.907	5.987.286

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Estimado 2017
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	6.943.973	5.976.080
. Aplicaciones Subvención de Capital	1.655.585	1.605.901
. Ingresos Bicimad Ayuntamiento	2.282.923	1.742.951
. Ingresos Bicimad Usuarios	3.005.465	2.627.228
TOTAL INGRESO	6.943.973	5.976.080
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.067	-11.206
TOTAL	6.928.907	5.987.286

a.4) Política empresarial de la sociedad

A continuación se describen la política empresarial seguida en cada una de las cinco actividades de la sociedad:

Para la **Actividad de Transporte de Viajeros** en el año 2017 se ha suscrito un nuevo Convenio de Adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, tras dos años de negociaciones. Los elementos más destacados del nuevo texto, además de los propios de asegurar una continuidad para la financiación del transporte público en la ciudad de Madrid y, en especial, la de la EMT, son el restablecimiento de una financiación paritaria entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid para cubrir las necesidades de compensación tarifaria de la EMT, el compromiso

del Consorcio Regional de Transportes en la inversión en renovación de la flota de EMT, a un ritmo anual del 10% del parque y la eliminación de topes previos en las aportaciones para EMT, a incluir en los presupuestos del CRTM, debiéndose negociar las cifras concretas de acuerdo a las necesidades que resultarán de los escenarios de producción que se definan en el Convenio Específico entre EMT y el CRTM, a elaborar.

La redacción del Convenio Específico se encuentra muy avanzada, a falta de acordar determinados aspectos que determinen la forma cálculo de la tarifa de equilibrio para los próximos años.

Estas acciones han sido en el primer semestre del año, ante la ausencia de un proyecto de programación a definir por el CRTM, más bien reducidas, limitándose a la reordenación de la red en Las Tablas, al incremento de dotación en líneas en las que se registran altos niveles de ocupación, y a una reordenación parcial y extensión de la red nocturna.

Para el segundo semestre sólo está previsto actuar en la extensión de dos líneas exprés, en dos acciones de creación y/o modificación de itinerarios para mejorar la accesibilidad a equipamientos hospitalarios, y en una mejora de la capacidad de la oferta en cinco líneas de la red diurna, por la evolución positiva de su demanda.

Las acciones que en su día se previeron de carácter más estructurante (extensión de la red, refuerzo de la oferta en núcleos de reciente urbanización, creación de nuevas líneas transversales y estructurantes, recuperación del servicio en domingos y festivos, etc.) no han sido aprobadas por el CRTM.

En materia de inversiones, este ejercicio está siendo especialmente intenso, destacando la adquisición de 238 nuevos autobuses propulsados por gas natural y otras 15 unidades de propulsión eléctrica, las primeras de autobuses estándar, de 12 metros, de esa tecnología en EMT, manteniendo e incrementando el impulso de reemprendimiento de una política inversora en unos niveles acordes con las necesidades de renovación de la flota que se inició en 2016, habiendo sido el Ayuntamiento de Madrid el que ha protagonizado esta tarea.

Para consolidar y dar apoyo al impulso de renovación de la flota, durante el ejercicio se ampliarán las capacidades de compresión de gas de los Centros de Operaciones de Carabanchel y Entrevías que posibilitarán en un futuro que la totalidad de sus flotas asignadas puedan trabajar con este combustible. Igualmente se abordará una primera fase de implantación de sistemas de compresión de gas natural en el Centro de Operaciones de la Elipa, que hasta hoy era el único sin esta opción, lo que condicionaba la renovación de su parque hacia opciones más ecológicas, como paso previo a una futura electrificación del Centro.

En el plano de la producción, en 2017 ha continuado la evolución positiva de la oferta, estando previsto que el ejercicio se cierre con un crecimiento en torno al 2,5%, respecto a la producción del año 2016. Este crecimiento de más de dos millones de kilómetros es consecuencia, especialmente de las acciones indicadas anteriormente, pero, también de la consolidación en este año de acciones puestas en servicio a lo largo de 2016.

Durante este año, al igual que en el año 2016, destaca la realización de Servicios Especiales de sustitución por cierres de distintas líneas de la red de Metro. En los primeros meses del año, de enero a abril, se dispusieron tres Servicios Especiales, como consecuencia del cierre total de la línea 8, que dieron lugar a una producción de 569.000 kilómetros; durante los meses de julio y agosto, cuatro Servicios Especiales se han dispuesto, por el cierre completo de la línea 5 de Metro. Se trata en este caso de una actuación de una magnitud muy elevada, en la que está previsto que el conjunto de las cuatro líneas dispuestas, que están transportando diariamente en torno a 110.000 viajeros, realicen 640.000 kilómetros durante los dos meses en que va persistir esta situación en la red de Metro.

La **Actividad de Servicios de la Movilidad**, en lo que respecta a la retirada de vehículos en vía pública se ha desarrollado con normalidad, destacando un incremento de servicios realizados en 2017, del 14% respecto al periodo anterior.

Por otro lado, hay que seguir destacando en este ejercicio, que continúa la estrecha colaboración con el Ayuntamiento en materia de movilidad. Destaca la prestación de los servicios en colaboración con Agentes de Movilidad y Policía Municipal en M-30 (días de alta congestión con motivo de inclemencias meteorológicas), así como actuaciones en las campañas de seguridad vial y el apoyo a la movilidad en el operativo derivado del cierre de las líneas 8 y 5 de Metro y en los operativos especiales de arbolado (podas) llevados a cabo.

También cabe destacar la actuación realizada con motivo de la celebración del World Pride 2017 el primer fin de semana de julio, así como la aprehensión, retirada y almacenamiento de los vehículos "cunda" en colaboración con el Mº del Interior.

Por otro lado, durante 2017 se ha realizado el estudio e iniciado los trámites para la incorporación de nuevos vehículos a la flota de grúas todas ellas con combustibles menos contaminantes que los tradicionales. Además, se sigue trabajando en el desarrollo del sistema de Gestión de Flota con el fin de poder optimizar su utilización para mejorar el servicio prestado.

Añadir la estrecha colaboración con el servicio Bicimad de tal forma que se han optimizado los recursos disponibles para llevar a cabo las peticiones de traslado de bicicletas de este servicio a la dependencia que corresponda.

Otro factor determinante durante este ejercicio ha sido la adaptación de los cuadros de trabajo de todos los colectivos pertenecientes a este servicio a los procedimientos establecidos en el resto de servicios de la empresa, de tal forma que, con motivo de la unificación de Convenios, durante el año 2017 se encuentra totalmente integrada en los procesos de EMT.

Por último, como inicio de la estrategia de reestructuración de centros, se procedió al cierre de la Base de Barajas.

La Actividad de Aparcamientos La Actividad de Aparcamientos se ha desarrollado con un notable incremento de actividad, fruto de la incorporación de dos nuevos aparcamientos y la gestión de 1.075 plazas nuevas. Al día de la fecha se gestionan un total de 18 aparcamientos en sus distintas modalidades de rotación, residentes y mixtos.

Como hechos relevantes en este ejercicio tenemos que destacar:

- La puesta en marcha de los sistemas de gestión y de cobro, para la centralización y unificación de la gestión y cobro de todos los aparcamientos, que permite el conocimiento en tiempo real de operaciones y el funcionamiento de un Centro de Control remoto con gran interacción con el aparcamiento.
- La incorporación de los aparcamientos de Plaza de España y Montalbán con un total de 1.075 plazas de aparcamiento -que supone un 20% más de plazas disponibles-. De ellas, 398 plazas se destinan a residentes. Esta incorporación ha elevado notablemente los ingresos y ha supuesto un esfuerzo notable de integración.

- Durante el presente ejercicio se ha incrementado la oferta de modos de pago y reserva de plaza en los aparcamientos de rotación. Se han implantado distintas modalidades que permiten mayor agilidad en los medios de pago para incrementar y hacer más atractiva la oferta.
- Por otro lado se tiene previsto incrementar en el propio año 2017 otras 52 plazas de residentes en el aparcamiento de Agustín Lara.

La actividad de aparcamientos ha tenido un nivel de inversión y de gasto durante 2017 elevado. Ha sido necesaria una adecuación importante en las instalaciones, destacando obras en casi todos ellos. Este proceso seguirá en periodos sucesivos.

La Actividad de Publicidad Durante el año 2017 se ha completado el primer año de contrato con el nuevo exclusivista de publicidad exterior en los autobuses e instalaciones de EMT (de mayo de 2016 a mayo de 2017), con un ingreso total de 5,40 millones de €. Durante este primer año de contrato no se han generado ingresos debidos al canon variable.

Además, con la incorporación de 2 nuevos aparcamientos a gestión directa de EMT Madrid (Montalbán y Plaza de España), se ha incrementado el canon fijo referente a los aparcamientos en un 20%.

Esta actividad también incluye el contrato de explotación publicitaria de las marquesinas, cuyo contrato se ha mantenido según lo previsto en el año 2017. Se prevé que sufra alguna modificación por la posibilidad de aumentar los soportes digitales ofertados inicialmente en el contrato, lo que supondría un incremento de los ingresos previstos en este presupuesto.

La Actividad de Publicidad prevé un beneficio en 2017 de 15.765.908 €.

La Actividad de Consultoría La Actividad de Consultoría se ha desarrollado con normalidad pudiendo distinguir varias líneas:

- ✓ El año 2017 se ha destacado por la apuesta de EMT en aumentar la presencia de la empresa en el extranjero, exportando nuestro conocimiento y experiencia como Operadores, ejemplo de ello son los proyectos en Dakar, México y Rumanía en los que estamos participando.
- ✓ Participación en proyectos financiados por la Unión Europea, siendo los más importantes Eccentric e IKKAS.
- ✓ Se han reforzado las consultorías y asistencias técnicas para el Ayuntamiento de Madrid, no siendo éstas únicamente para la subdirección de aparcamientos sino que se ha ampliado la colaboración con todo el Área de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.
- ✓ El servicio de consultoría ha dado soporte a las diferentes áreas de la empresa que lo han requerido, en especial operaciones e ingeniería.

La actividad de Bicimad

En el inicio de esta actividad en octubre de 2016 el servicio de Bicimad presentaba importantes carencias con, sobre todo, un problema de disponibilidad de bicicletas en estaciones debido al enorme número de incidencias que éstas presentaban.

El ejercicio 2017 está suponiendo un año de consolidación, tras la recuperación del nivel de servicio marcado en el contrato de concesión, llegándose a un número de bicicletas disponibles cercano al límite máximo del contrato (2028 bicicletas). Se ha trabajado este año en la reducción de incidencias por uso disminuyendo éstas en más de un 50% y se ha mejorado considerablemente el número de anclajes sin

error y el número de bases con errores cero.

Por otro lado, se está probando una mejora en la batería de la bicicleta para lograr una mayor durabilidad y un menor número de averías y se están haciendo pruebas para la mejora de los anclajes de las bicicletas a las bases.

En el ejercicio 2017 se han iniciado los trabajos para posibilitar la ampliación de servicio prevista en el contrato de concesión con 40 nuevas estaciones y 468 bicicletas más, lo que supone un incremento del servicio del 25%. Se prevé que gran parte de la mencionada ampliación se ponga en servicio antes de finalizar el año.

b) Objetivos para 2018

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos y líneas de actuación en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

Actividad de Transporte de Viajeros. Los objetivos y líneas de actuación en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

- Poner en marcha el nuevo Convenio Específico cuya redacción debería estar concluida en el 2017
- Dar continuidad al cambio de tendencia en la evolución de la producción, circunstancia que ya se ha puesto de manifiesto en 2016 y 2017, pero, incrementándolo, respecto a las cifras de crecimiento de años anteriores. Para ello se plantea, no sólo ampliar la oferta por extensión de la red de líneas a nuevos territorios o por crecimiento en ellos, o por incremento de la dotación en líneas con altas tasas de ocupación, sino incorporar, por una parte, medidas de carácter más estructurante, como nuevas líneas transversales en el ámbito exterior a M-30, y, por otra, tomar acciones encaminadas a mejorar la calidad de servicio, recuperando parte de la oferta que se redujo entre los años 2011 y 2015, o normalizando el servicio en domingos, restableciendo el servicio en ese tipo de día en las nueve líneas en que se suprimió en 2014.
- En consonancia con ello se presupuesta alcanzar un nivel de producción de 91,29 millones de kilómetros en línea lo que supone un aumento del 2 % respecto a los valores presupuestados por el CRTM para 2017 y un crecimiento de un 3,83% sobre las cifras reales de producción con las que se prevé finalizar este ejercicio.
- Mejora de la calidad del servicio prestado al ciudadano haciendo que el transporte público en autobús sea más seguro, fiable y cómodo para sus usuarios, y con ello se espera incrementar el número de viajeros transportados en 2017 respecto a ejercicios anteriores.
- Disponer de una flota y unas instalaciones lo más respetuosas posible con el medio ambiente, reduciendo al máximo el nivel de emisiones a la atmosfera.
- Iniciar el proceso de remodelación integral del Centro de Operaciones de La Elipa

El resultado previsto para 2018 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
Gastos Personal Activo	423.951.295
Consumos	51.682.476
Suministros y Servicios	30.508.577
Amortización	50.303.966
Tributos	2.951.629
Gastos Financieros	1.097.171
TOTAL GASTOS	560.495.115

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	37.568.156
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	3.426.464
. Ingresos financieros	30.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	32.425.258
. Ingreso Billetes Usuario	1.686.434
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	514.945.335
. Ingreso Titulos Propios	40.295.494
. Ingreso Compensacion H1	463.792
. Ingreso Aportacion	474.186.049
TOTAL INGRESO	552.513.491
RESULTADO DEL EJERCICIO	-7.981.624
TOTAL	560.495.115

Esta actividad presenta una pérdida que será equilibrada con el resultado de otras actividades.

Actividad de Servicios de la Movilidad, durante el año 2018 se evaluarán los sistemas de trabajo introducidos en el año anterior para realizar las adaptaciones oportunas con el fin de optimizar el servicio.

Además, se seguirá con el **proyecto de reestructuración y optimización de la disposición de las Bases,** de tal forma que se buscará a medio y largo plazo el óptimo de funcionamiento, concentrando en algún caso la actividad del personal y las distintas modalidades de retirada de vehículos, atendiendo al previsible plazo de permanencia en Base.

Se procederá a la incorporación de nuevos vehículos grúa menos contaminantes, de tal forma que más del 40% de la flota de estos vehículos será de bajas emisiones.

Esta actividad tiene como ingreso principal la subvención que se recibe del Ayuntamiento de Madrid y otros ingresos de la actividad como son los derivados del proceso de eliminación de vehículos. Con estos ingresos se financian parte de los gastos de la actividad, el déficit de esta actividad están financiados con el superávit otras actividades.

El resultado previsto para 2018 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
Gastos Personal Activo	22.171.811
Consumos	183.514
Suministros y Servicios	4.945.397
Amortización	471.822
Tributos	864.424
TOTAL GASTOS	28.636.968

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	25.549.889
. Aplicaciones Subvención de Capital	376.146
. Subvenciones de explotación Ayto.	24.869.298
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	304.445
TOTAL INGRESO	25.549.889
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.087.079
TOTAL	28.636.968

Actividad de Aparcamientos. En esta actividad se esperan novedades importantes en el ejercicio 2018.

De los 18 aparcamientos en el 2017, pasaremos, previsiblemente, a un total de 22 aparcamientos, con la incorporación del aparcamiento de Plaza Mayor, el aparcamiento disuasorio del Estadio Metropolitano y otros menores.

En consonancia, se prevé un aumento de la actividad con incremento en gastos de servicios exteriores para la adecuación de determinados aparcamientos, y los nuevos aparcamientos. Durante este ejercicio el sistema de gestión y control en todos los aparcamientos va a tener una transformación paulatina a gestión integrada y centralizada, con el desarrollo del Centro de Control, instalado en Carabanchel, incorporándose a esa centralización los aparcamientos de Plaza España, Montalbán y Plaza Mayor.

Los ingresos de esta actividad son obtenidos de los usuarios en la gestión de los aparcamientos de rotación, los abonos de aparcamientos de rotación y las cuotas de los aparcamientos de residentes. Se presupuesta una pequeña subvención del Ayuntamiento de Madrid que cubre el déficit de las cuotas en aparcamientos de residentes respecto a los costes reales de dichos aparcamientos

El resultado previsto para 2018, si bien está sujeto a posibles variaciones debido al posible gran movimiento en la actividad, se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
Gastos Personal Activo	5.438.272
Consumos	54.891
Suministros y Servicios	4.020.842
Amortización	552.276
Tributos	227.813
TOTAL GASTOS	10.294.094

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	14.342.588
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	124.005
. Aplicaciones Subvención de Capital	388.558
. Subvenciones de explotación Ayto.	471.757
. Ingresos Aparcamientos	13.358.267
TOTAL INGRESO	14.342.588
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.048.494
TOTAL	10.294.094

Actividad de Publicidad. Esta actividad se divide en dos áreas fundamentales:

- Contrato de explotación publicitaria de las marquesinas, para el que se prevé el ingreso del canon fijo completo sin que a priori se espere que vaya a devengar canon variable. Sin embargo, y dadas las expectativas creadas con el contrato de explotación publicitaria de mobiliario urbano cabe la posibilidad de que pueda aumentar dicho canon fijo. Se hará un seguimiento del contrato para acotar esta posibilidad, así como la de generar canon variable.
- Contrato de publicidad en autobuses, para el que se prevé el ingreso del canon fijo completo sin que a priori se espere que vaya a devengar canon variable. Se realizará un seguimiento exhaustivo de este contrato, por si existiera la posibilidad de devengar canon variable. Este contrato tiene aparejada la publicidad en aparcamientos, para el que se prevé la inclusión de algún nuevo aparcamiento, en el caso de que el Ayuntamiento de Madrid decida que EMT lo gestione directamente.

Esta actividad reporta beneficios a la sociedad que se destinan a cubrir el déficit de la actividad de transporte.

El resultado previsto para 2018 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
Gastos Personal Activo	354.969
Consumos	543
Suministros y Servicios	36.638
Amortización	3.322
TOTAL GASTOS	395.472

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	16.830.755
. Publicidad	16.588.052
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	242.702
TOTAL INGRESO	16.830.755
RESULTADO DEL EJERCICIO	16.435.283
TOTAL	395.472

Actividad de Consultoría. Este campo de actividad trata de poner en valor tanto el conocimiento de EMT en gestión de transporte público urbano colectivo en superficie como en la gestión y realización de proyectos relacionados con la movilidad urbana sostenible y el transporte público en general. Durante el año 2018 se prevé continuar prestando asistencia técnica y asesoramiento a otras instituciones y empresas, entre las que destaca el Ayuntamiento de Madrid, para el que se está gestionando entre otros el Plan de aparcamientos disuasorios, así como la realización de un estudio de estacionamiento en la ciudad de Madrid.

Los ingresos de esta actividad es la facturación que se realiza a terceros por labores de asistencia técnica y asesoramiento, las subvenciones recibidas por participación en proyectos internacionales, entre los que en 2018 cabe destacar el proyecto Eccentric en el que se participa conjuntamente con el Ayuntamiento de Madrid, los beneficios obtenidos por la venta de material móvil amortizado, que en 2018 se volverá a realizar, y la subvención a la explotación del Ayuntamiento de Madrid para los trabajos de consultoría y asistencia técnica que se realizan para el propio Ayuntamiento de Madrid. Los gastos son los del personal adscrito a la División de Consultoría de la Dirección de Comunicación y Consultoría, y los gastos de viaje necesarios para el correcto desarrollo de esta actividad.

Para el año 2018 se espera continuar con los proyectos internacionales actualmente en desarrollo, seguir con la asistencia técnica en Transvial Lima, identificar nuevos proyectos con subvención internacional y suscribir nuevos contratos de asistencia técnica y asesoramiento a terceras empresas. De igual forma se prevé una intensificación de trabajo de consultoría para el propio Ayuntamiento.

El resultado previsto para 2018 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
Gastos Personal Activo	1.189.752
Consumos	1.887
Suministros y Servicios	321.159
Amortización	5.076
TOTAL GASTOS	1.517.876
INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	1.988.469
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.008.127
. Aplicaciones Subvención de Capital	5.076
. Subvenciones de explotación Ayto.	975.266
TOTAL INGRESO	1.988.469
RESULTADO DEL EJERCICIO	470.594
TOTAL	1.517.876

Actividad de Bicimad. Desde el 19 de octubre de 2016, la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad acordó autorizar la cesión del contrato integral de Movilidad de la Ciudad de Madrid (Lote 5: Movilidad ciclista y peatonal en toda la ciudad zona única); en virtud de la cual la cesionaria, EMT, quedó subrogada en todos los derechos y obligaciones del anterior contratista, BONOPARK. Desde ese momento, y en el ejercicio 2017, la EMT centró sus esfuerzos en reflotar y consolidar sistema BICIMAD consiguiendo consolidarlo y llegar a los valores esperados en cuanto a disponibilidad y nivel de incidencias.

El servicio de alquiler de bicicletas BICIMAD funciona 24 horas, los 365 días del año, con el fin de aportar una alternativa más al conjunto de medios de transporte de la ciudad de Madrid.

Los objetivos principales para esta actividad en el año 2018 son:

- Mantener el número de bicicletas en calle establecido.
- Ampliar el sistema en 1.000 bicicletas más en calle y poner en servicio nuevas estaciones, hasta alcanzar, entre 80-85 estaciones más.
- Adquirir 800 unidades en el segundo trimestre para reposición.

En el año 2018 se van a llevar a cabo una serie de medidas que sigan trabajando en la línea marcada del ejercicio anterior para reducir los niveles de vandalismo (nuevas cámaras, pantallas resistentes, anclajes y otros materiales antivandálicos...) y por otro lado que aceleren la recuperación de unidades sustraídas (mejor definición y depuración de alertas GPS). Se quiere mantener la estrategia de focalización en el mantenimiento preventivo con el fin de anticiparse a las incidencias mejorando la experiencia del usuario.

Se prevé que los resultados de uso e incidencias de 2018 mejoren a los del 2017 al haberse consolidado todas las mejoras realizadas y contar ya en EMT con experiencia operativa.

En cuanto al modelo de financiación para 2018, se estima que el servicio se preste por EMT en gestión directa del Ayuntamiento de Madrid y que se financie mediante la recaudación a los usuarios y también con una subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid que equilibre económicamente la actividad. La cantidad que se estima sea necesaria para subvencionar el servicio en 2018 es por importe de 2.951.827 euros, cantidad que se sumará a la subvención de explotación que se revive del Ayuntamiento por otras actividades.

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
Gastos Personal Activo	3.913.787
Consumos	1.707.677
Suministros y Servicios	1.102.291
Amortización	2.538.087
Tributos	4.311
TOTAL GASTOS	9.266.152

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	9.266.152
. Aplicaciones Subvención de Capital	2.538.087
. Subvenciones de explotación Ayto.	2.951.827
. Ingresos Bicimad Usuarios	3.776.238
TOTAL INGRESO	9.266.152
RESULTADO DEL EJERCICIO	0
TOTAL	9.266.152

Actividad de Teleférico.

Nos encontramos ante un nuevo reto. A pesar de la posible incertidumbre que ello pueda conllevar, las cifras presentadas en esta MEMORIA obtenidas del PLAN FINANCIERO, a pesar de no ser de carácter definitivo, ya que no se han podido contrastar con las ofrecidas por el actual adjudicatario, los informes presentados intentan recopilar todas las partidas que en principio recogen las actuaciones habituales y necesarias en este tipo de actividad.

Teniendo en cuenta las indicaciones anteriores, y con un criterio continuista y algo conservador, con respecto a los ingresos por tarifa, se estiman en 1.931.408 € para el año 2018 tomando como base el mismo número de viajeros del año 2016 y manteniendo el precio actual. No se ha tenido en cuenta los futuros posibles ingresos por el uso del abono del bono parques.

En otro nivel de ingresos y comparados con el resto del sector, se han estimado otros ingresos en función del canon a percibir por la concesión de la cafetería de Casa de Campo. Además se han incluido ingresos por publicidad.

En relación a las inversiones necesarias, se ha estimado la puesta a punto y modernización de las edificaciones existentes (no incluyendo la instalación propia del teleférico). Estas inversiones se materializarán en obras varias para la adecuación de dichos edificios. Hay que tener en cuenta que son edificios con una antigüedad de 50 años. También se han tenido en cuenta el paso de la obligada IT y la estimación de la posible consecuencia derivada de dicha inspección. También se tienen en cuenta otras medidas complementarias como la instalación de cámaras de seguridad, o adquisición de equipos informáticos y licencias de software.

En relación a los gastos comunes, como limpieza, seguridad, formación, consumos y la partida de salarios se han calculado comparando con los gastos equivalentes de EMT con otras instalaciones mecánicas semejantes a la nuestra.

Hay que destacar un gasto previsto de auditoria exhaustiva de la instalación y de un gasto para la puesta a punto de la totalidad de los elementos mecánicos de la misma, con el objetivo de continuar con la actual explotación manteniéndola segura y en perfecto estado a corto y previsiblemente a medio plazo.

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
Gastos Personal Activo	578.265
Consumos	257.300
Suministros y Servicios	1.115.875
Amortización	51.800
Tributos	4.300
TOTAL GASTOS	2.007.539
INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	2.023.208
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	40.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	51.800
. Ingreso Teleferico	1.931.408
TOTAL INGRESO	2.023.208
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.668
TOTAL	2.007.539

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2018 la Cuenta de Resultados de la EMT presenta un resultado antes de impuestos con un beneficio de 9.901.336 euros. Esto es así, porque en el proceso de negociación del Convenio Regulador de las Condiciones de Adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Consorcio Regional del Transportes, se ha planteado unas nuevas condiciones de financiación de inversiones afectas al servicio de transportes, de tal manera en el caso de que la financiación sea por aportación del Ayuntamiento de Madrid mediante subvención de capital, las inversiones a realizar en el ejercicio para la renovación del 10% de la flota serán financiadas en periodos sucesivos mediante la financiación de los gastos de la amortización contable de dichas inversiones con la Tarifa de Equilibrio que se determine para cada ejercicio por el Convenio Específico entre el CRTM y EMT. Para ello, no se tendrá en cuenta la aplicación a ingresos de las subvenciones percibidas por EMT del Ayuntamiento de Madrid por este concepto para el cálculo de la Tarifa de Equilibrio de dicho Convenio Específico.

Los objetivos expuestos en el punto anterior arrojan unas necesidades de presupuesto de explotación total de la empresa para el ejercicio 2018 que conllevan un incremento de gastos de un 8,15% sobre la estimación de cierre del ejercicio 2017.

Con respecto al gasto de personal, para el ejercicio 2018 se incrementa un 7,44% frente a la estimación de cierre del ejercicio 2017, incremento derivado de aplicar una subida salarial del 2% para toda la plantilla, si bien esta revisión salarial estará sujeto a lo que dispongan la legislación en materia presupuestaria respecto EMT. Los gastos de personal recogen igualmente, las bajas previstas en el ejercicio y un incremento de plantilla de 496 trabajadores con el fin de ofrecer una mejora en la calidad del servicio prestado al cliente, así como la incorporación de nuevas actividades y aparcamientos y para cubrir las bajas previstas por jubilaciones.

Se reducen para 2018, los consumos presupuestados frente a los estimados a cierre de 2017 en un 4,21%. Esta disminución está motivada por la reducción de consumo de gasoil frente al incremento de consumo de GN debido a la adquisición de vehículos de GN. También destaca la reducción de consumo de repuestos y material fungible, motivado por la adquisición de nuevos autobuses debido a los periodos de garantía contratados.

Así mismo, para el ejercicio 2018, se incrementan un 13,41% también los costes de suministros y servicios frente a los estimados al cierre de 2017, motivado principalmente por la reparación y conservación a realizar en los diferentes inmuebles e instalaciones que gestiona la sociedad, tanto en centros de operaciones de la Actividad de Transporte, como en bases de la Actividad de Ayuda a la Movilidad, como en aparcamientos de la Actividad de aparcamientos, así como, el incremento en los suministros de electricidad para dar servicio a los nuevos compresores de GNC.

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2018, 622.514.551 euros, suponen un 9,90% más que los ingresos totales estimados para el cierre del ejercicio 2017.

Los ingresos aportados por Tarifa de Equilibrio ascienden a 514.945.335.- euros según las necesidades estimadas para 2018, lo que supone un incremento del 7,89% sobre la tarifa de equilibrio estimada en el ejercicio 2017, motivado por un incremento de la producción que supone un aumento del 2% respecto a los valores presupuestados por el CRTM para 2017 y un crecimiento de un 3,83% sobre las cifras reales de producción con las que se prevé finalizar este ejercicio, y por un incremento de la tarifa de equilibrio por kilómetro previsto del 4,01% sobre la tarifa de equilibrio presupuestada en 2017, pasando de una tarifa de equilibrio estimada en 2017 de 5,4235 euros-kilómetro a una tarifa de equilibrio en el presente presupuesto de 5,6408 euros-kilómetro

Respecto a otros ingresos ajenos a la explotación, estos se presupuestan en un 20,06% más respecto a los ingresos estimados para el cierre del ejercicio 2017, debido principalmente al incremento de la aplicación de subvenciones de capital a ingresos motivada por las nuevas inversiones incluidas.

La aportación del Ayuntamiento para cubrir el déficit de explotación asciende a 29.731.940- euros, dentro de los cuales está incluida la subvención aportada para Ayuda a la Movilidad, PAR, servicio de consultoría al Ayuntamiento de Madrid, la actividad de Bicimad y el ingreso por compensación de la línea H1.

Destaca también los ingresos de publicidad en autobuses y marquesinas, que se espera sean un 3,77% más que los registrado en 2017.

El resultado previsto para 2018 se refleja en la siguiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
Gastos Personal Activo	457.598.151
Consumos	53.888.289
Suministros y Servicios	42.050.779
Amortización	53.926.349
Tributos	4.052.476
Gastos Financieros	1.097.171
TOTAL GASTOS	612.613.215

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	107.569.216
. Publicidad	16.588.052
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	4.841.298
. Ingresos financieros	30.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	35.784.925
. Subvenciones de explotación Ayto.	29.268.148
. Ingresos Bicimad Usuarios	3.776.238
. Ingresos Aparcamientos	13.358.267
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	304.445
. Ingreso Billetes Usuario	1.686.434
. Ingreso Teleferico	1.931.408
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	514.945.335
. Ingreso Titulos Propios	40.295.494
. Ingreso Compensacion H1	463.792
. Ingreso Aportacion	474.186.049
TOTAL INGRESOS	622.514.551
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES IMP.	9.901.336

b.3) Política de personal

En el presente presupuesto se ha estimado nuevas contrataciones de 496 trabajadores para atender el incremento de servicio de las actividades propuesto para 2018, aparte de las contrataciones por jubilaciones previstas para el ejercicio y la mejora de la calidad de los diferentes servicios prestados por EMT, así como la incorporación de personal en nuevas actividades (Teleférico) y nuevos aparcamientos.

La evolución de la plantilla, siempre en términos de plantilla efectiva en cada ejercicio se ha previsto como sigue:

	Presupuesto 2017	Est. Cierre 2017	Presupuesto 2018
PLANTILLA EFECTIVA	8.449	8.596	9.092

c) Memoria de inversiones y financiación de 2018

c.1) Inversiones previstas

La aplicación de fondos prevista en el presente presupuesto, cuyo detalle se recoge en el apartado correspondiente, alcanza un importe de 140.719.259 euros, de los cuales 22.028.090 euros corresponden a la amortización de principales de préstamos con vencimiento en 2018 y pagos comprometidos por arrendamientos financieros de autobuses.

El resto, es decir 118.691.170 euros, corresponden a la adquisición o adecuación del activo de la EMT. Las inversiones previstas en el presupuesto son las siguientes:

- Para Material Móvil, se prevé la adquisición de 269 autobuses por un importe de 84.367.800 euros, de los cuales 236 son autobuses de GNC, 15 son autobuses eléctricos y 18 son Minibuses eléctricos, para la adecuación de carrocería en 100 autobuses de la flota actual se ha incluido 1.300.000 euros, y 60.000 euros para la adquisición de otros vehículos. También se ha previsto adquirir 1.800 bicicletas, de las cuales 800 unidades son para reposición y 1.000 para ampliar la flota, por un importe total de 3.012.800 euros
- De los conceptos previstos para instalaciones 19.381.739 euros, corresponden principalmente a instalaciones en autobuses 4.196.350 euros (instalaciones de equipamientos embarcados, reinstalaciones, sistema de ayuda para la conducción eficiente, paneles embarcados del e-bus, renovación y actualización de los sistemas de billetajes embarcados), para la adecuación de instalaciones en centros de operaciones 4.129.069 euros (cabe destacar actuaciones como renovación electrónica de red y comunicaciones wifi en los centros de operaciones, mejoras de simuladores de conducción, proyecto y dirección del nuevo centro de la Elipa, nueva acometida eléctrica) adecuación de instalaciones en aparcamientos 2.360.000 euros, en adecuación de bases de grúas 1.541.000 euros (destaca el suministro y montaje de 10 estanterías de apilación de vehículos para la base de Mediodía), obras en calle (instalación de nuevos aseos y separadores) 326.000 euros, para Bicimad se ha presupuestado 4.250.320 euros, (sistemas en estaciones, nuevo sistema de anclaje propio para bicicletas en bases, proyecto de legalización de la instalación de baja tensión, etc) y para el teleférico 518.000 euros (remodelación terminales, implantación tecnológica), y para el resto de instalaciones y adecuaciones 2.061.000 euros.
- Se prevén por otro lado para equipos informáticos y para aplicaciones informáticas 1.731.010 euros, de los cuales 203.710 euros es para la adquisición de equipos informáticos y 1.527.300 euros para la compra de licencias y aplicaciones informáticas
- En cuanto a Construcciones se ha presupuestado un total de 6.490.000 euros, de los cuales 5.000.000 son para la demolición y movimiento de tierras para el nuevo centro de operaciones de la Elipa, 1.040.000 euros para una base de grúas en Sanchinarro, una ampliación de la Nave sur de Fuencarral y un vallado perimetral en el depósito del Escuadrón.
- Para Maquinaria y Utillaje para los centros, para la sede y para aparcamientos se presupuestan 822.721 euros, para la maquinaria de los centros de operaciones asciende a 376.650 euros y para el resto 15.000 euros. En utillaje el importe presupuestado es de 431.071 euros, de los cuales 282.980 euros son para los centros de operaciones, 52.091 euros para la sede central, 10.000 euros para bases de grúas, 10.000 euros para aparcamientos, 76.000 euros para bicimad.
- Se ha presupuestado para el Mobiliario de todos los departamentos de la EMT un total de 175.100 euros.

APLICACIÓN DE FONDOS	140.719.259
Aplicaciones Informáticas	1.527.300
Construcciones	6.490.000
Instalaciones Técnicas	19.381.739
Maquinaria y Utillaje	822.721
Mobiliario	175.100
Sistemas Equipos Informáticos	203.710
Material Movil	90.090.600
Amortización de prestamos	22.028.089

Detallamos los conceptos del presupuesto de inversión por partida de toda la empresa para el año 2018:

<u>TOTAL EMT</u>	<u>Euros</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>1.527.300</u>
.- Aplicaciones Informáticas	1.527.300
<u>2.- Construcciones</u>	<u>6.490.000</u>
.- Construcciones para centros de operaciones	5.220.000
.- Construcciones para Bases	820.000
.- Construcciones para Aparcamientos	450.000
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>19.381.739</u>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	3.599.069
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos y Bases	3.101.000
.- Instalaciones Técnicas en Bicimad	897.000
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	350.000
.- Instalaciones Técnicas en Sede Central	1.014.000
.- Instalaciones Técnicas Otros	497.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	530.000
.- Instalaciones Tecnológicas en buses	4.196.350
.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos	700.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bases	100.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bicimad	150.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Teleférico	168.000
.- Otras Instalaciones Tecnológicas	550.000
.- Instalaciones en Calle	3.529.320
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>822.721</u>
.- Maquinaria para Centros de Operaciones	376.650
.- Maquinaria para Bases	15.000
.- Utillaje para Centros de Operaciones	282.980
.- Utillaje para Bicimad	76.000
.- Utillaje para Aparcamientos	10.000
.- Utillaje para Grúas	10.000
.- Utillaje para Sede	52.091
<u>5.- Mobiliario</u>	<u>175.100</u>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	175.100
<u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>203.710</u>
.- Equipos Informáticos	203.710
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>90.090.600</u>

- Adquisición de autobuses 222 estándar GNC, 14 articulados GNC	71.437.800
- Adquisición de autobuses 18 minibuses eléctricos, 15 estándar eléctricos	12.930.000
- Adquisición de 1800 bicicletas	3.012.800
-Acondicionamiento interior y pintura (100 autobuses)	1.300.000
- Otros Vehículos	60.000
- Instalación en Autobús Extinción Incendios	1.350.000
<u>8.- Amortización Préstamos</u>	<u>22.028.089</u>
- Devolución Prestamos Vencimiento 2018	19.083.429
- Pago comprometido arrendamiento financiero	2.944.661

A continuación detallamos Inversiones por Actividades:

<u>ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE</u>	<u>127.536.139</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>1.427.300</u>
- Aplicaciones Informáticas	1.427.300
<u>2.- Construcciones</u>	<u>5.220.000</u>
- Construcciones para centros de operaciones	5.220.000
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>10.712.419</u>
- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	3.599.069
- Instalaciones Técnicas en Sede Central	1.014.000
- Instalaciones Técnicas Otros (Agrupación Deportiva - Otros)	497.000
-Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	530.000
- Instalaciones Tecnológicas en buses	4.196.350
- Otras Instalaciones Tecnológicas	550.000
- Instalaciones en Calle	326.000
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>711.721</u>
- Maquinaria para Centros de Operaciones	376.650
- Utillaje para Centros de Operaciones	282.980
- Utillaje para Sede	52.091
<u>5.- Mobiliario</u>	<u>175.100</u>
- Adquisición de Mobiliario y enseres	175.100
<u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>203.710</u>
- Equipos Informáticos	203.710
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>87.057.800</u>
- Adquisición de autobuses 222 estándar GNC, 14 articulados GNC	71.437.800
- Adquisición de autobuses 18 minibuses eléctricos, 15 estándar eléctricos	12.930.000
-Acondicionamiento interior y pintura (100 autobuses)	1.300.000
- Otros Vehículos	40.000
- Instalación en Autobús Extinción Incendios	1.350.000
<u>8.- Amortización Préstamos</u>	<u>22.028.089</u>
- Devolución Prestamos Vencimiento 2018	19.083.429
- Pago comprometido arrendamiento financiero	2.944.661
<u>GESTION DE AYUDA A LA MOVILIDAD</u>	<u>2.506.000</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>100.000</u>
- Aplicaciones Informáticas	100.000
<u>2.- Construcciones</u>	<u>820.000</u>

.- Construcciones para Bases	820.000
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>1.541.000</u>
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos y Bases	1.441.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bases	100.000
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>25.000</u>
.- Maquinaria para Bases	15.000
<u>BICIMAD</u>	<u>7.339.120</u>
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>4.250.320</u>
.- Instalaciones Técnicas en Bicimad	897.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bicimad	150.000
.- Instalaciones en Calle	3.203.320
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>76.000</u>
.- Utillaje para Bicimad	76.000
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>3.012.800</u>
.- Adquisición de 1800 bicicletas	3.012.800
	<u>7.339.120</u>
<u>GESTION DE APARCAMIENTOS</u>	<u>2.820.000</u>
<u>2.- Construcciones</u>	<u>450.000</u>
.- Construcciones para Aparcamientos	450.000
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>2.360.000</u>
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos y Bases	1.660.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos	700.000
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>10.000</u>
.- Utillaje para Aparcamientos	10.000
<u>TELEFERICO</u>	<u>518.000</u>
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>518.000</u>
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	350.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Teleférico	168.000
c.2) Financiación	
<p>La aplicación de los coeficientes de amortización al Activo Inmovilizado existente, junto al que se espera incorporar en el año 2018 objeto de las inversiones detalladas anteriormente, arroja para el ejercicio presupuestado, unas cuotas de amortización de dicho activo de 53.926.349 euros.</p>	
<p>Las fuentes de financiación previstas para hacer frente a las inversiones en bienes y servicios y las devoluciones de principales de contratos financieros en 2018 son los fondos propios generados por la sociedad, entendiendo como tales la diferencia amortizaciones contables y compensación de amortización de bienes subvencionados y subvención de capital realizada por el Ayuntamiento de Madrid en base a la ejecución de Inversiones Financieramente Sostenibles financiada con remanente de</p>	

Tesorería para gastos generales, según lo dispuesto en la Disposición Adicional sexta de la ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en la Disposición Adicional decimosexta del texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas totales, aprobado por Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo y para el proyecto Efibus.

El importe de las cuotas de amortización del Activo minorado por la compensación de amortización de bienes de inversión subvencionados en ejercicios anteriores más la aportación del Ayuntamiento en Inversiones Financieramente Sostenibles, no cubren íntegramente las inversiones presupuestadas para el año 2018 y la devolución de los principales de los préstamos con vencimiento 2018 y el pago de las cuotas de arrendamiento financiero, por lo que se financiará con cargo al resultado positivo estimado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE EMT	140.719.259
<u>FONDOS PROPIOS TOTAL EMT</u>	<u>18.141.424</u>
Procedentes del Presupuesto de Gastos de Explotación por amortizaciones contables de los bienes activo inmovilizado:	
* Por amortización total EMT	53.926.349
* Por compensación de amortización de bienes subvencionados	-35.784.925
<u>SUBVENCIÓN AYTO - INVERSION FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE</u>	<u>116.506.070</u>
<u>FINANCIACION CON CARGO AL RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	<u>6.071.765</u>

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

En cuanto a la repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad, solo una parte del gasto por amortización tiene incidencia en el resultado debido a la correspondiente aplicación de las subvenciones de capital recibidas en años anteriores para la adquisición de determinados bienes.

Las inversiones previstas para el año 2018 cuentan con una subvención de capital del Ayuntamiento por un importe de 116.506.070 euros y el resto se financiarán con cargo a resultados del ejercicio, por lo que no se debe acudir a financiación externa.

d) Memoria sobre Impacto de Género

Los diferentes servicios públicos que desarrolla EMT están dirigidos al conjunto de la ciudadanía debiendo, por lo tanto, contribuir a la igualdad de género y ser sensible con la problemática existente de brecha de género dirigiendo sus actuaciones por las demandas, necesidades e intereses de la posición de mujeres y hombres respecto a esta cuestión.

Los servicios públicos que presta EMT, serán llevados a cabo por más de 8.600 trabajadores y trabajadoras, que en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir en igualdad de oportunidades, a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la sociedad. Por lo tanto, los procesos de acceso, formación y promoción de los trabajadores y trabajadoras de EMT deben dar igualdad de oportunidades tanto a hombres como mujeres, teniendo en cuenta las actuales brechas de género existentes.

Las acciones previstas para el ejercicio 2018 y que están soportadas mediante la ejecución del presupuesto, deben estar alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, valorando y midiendo el grado de respuesta, que de manera directa o indirecta, incide sobre estas líneas estratégicas.

- **Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas**, EMT dedica una partida presupuestaria dentro de suministros y servicios de la Actividad de Transporte a gestionar y mantener un sistema de video-vigilancia a bordo de los autobuses que permite gestionar imágenes en tiempo real permitiendo mediante un sistema de alerta la grabación de imágenes, que entre otras utilidades, permiten ser utilizadas por los usuarios como prueba de comportamientos relacionados con la violencia machista, además de ser en sí una medida disuasoria de dichos comportamientos.

Además del sistema de video-vigilancia, EMT tiene un sistema de comunicaciones en todos los servicios que presta a la ciudadanía (transporte de viajeros, retirada de vehículos en vía pública, aparcamientos, Bicimad y Teleférico) que permiten en tiempo real la comunicación con Policía Municipal y Samur para la gestión de incidencias que se pudiesen dar respecto comportamientos machistas, pudiendo reducir al máximo los efectos de dichos comportamientos.

Para poder medir y valorar el impacto de estas medidas se registran a dos niveles los incidentes relacionados con violencia machista, uno es el indicador de reclamaciones recibida en la Oficina de Atención al Cliente y otro el indicador de incidencias de servicio reportado por los trabajadores y trabajadoras de EMT en la prestación de los diferentes servicios que desarrolla la sociedad.

- **Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad**, el presupuesto 2018 de EMT recoge en las partidas presupuestarias de inversión de adquisición y adecuación de autobuses, la compra del nuevo material móvil con las siguientes características:
 - ✓ Doble plataforma central siendo, al menos, una de ellas ampliada. De tal forma que permita el acceso al autobús de forma simultánea, tres carritos de bebé, o una silla de ruedas y dos carritos de bebé, o dos sillas de ruedas y un carrito de bebé.
 - ✓ Instalación de rampa de acceso automática y manual de acceso por la puerta central del autobús.
 - ✓ Instalación de validadoras en la plataforma central.

Teniendo en cuenta la importancia de que los cuidados sean realizados de forma natural tanto por hombres como por mujeres, estas acciones permiten mejorar la posibilidad de movilidad a los centros de ocio y trabajo con respecto a los autobuses más antiguos de la flota de EMT que solo disponen de una plataforma central con acceso a un carrito de bebé o una silla de ruedas incrementando las condiciones de igualdad. Como indicador que valora y mide esta iniciativa se calcula el número de autobuses con doble plataforma respecto a la flota total.

- **Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres,** en EMT se realizan diversas iniciativas para reducir la brecha de género existente en la plantilla de la empresa mediante acciones concretas de selección, formación, promoción y conciliación de vida familiar para la reducción de dicha brecha, aumentando la representación de mujeres en la plantilla de EMT.

En el ámbito de formación y selección, EMT tiene previsto firmar un convenio con la Agencia de Empleo del Ayuntamiento de Madrid para facilitar que, con cargo a la partida presupuestaria 2018 de formación, se lleven a cabo acciones formativas a mujeres, que dispongan del permiso de conducción para autobuses, para adquirir habilidades en el manejo de autobuses urbanos con el objetivo de su inclusión en el mercado laboral como conductoras de autobuses urbanos, que para el caso en el que sea como conductoras de EMT dicha formación suponga una ventaja competitiva respecto al colectivo de aspirantes masculinos.

Esta iniciativa se valorará y medirá mediante el indicador de número de mujeres contratadas como conductoras de autobús sobre el total de conductores y conductoras contratadas.

También en el ámbito de selección de personal, tanto para acceso a la empresa como para promociones internas, se ha instaurado un nuevo procedimiento por medio del cual no es posible conocer el género de los aspirantes por parte del tribunal examinador, garantizando de esta forma la igualdad de trato entre hombres y mujeres para el acceso al trabajo en EMT o para su promoción interna.

En cuanto a la promoción interna en EMT, es un hecho la brecha de género existente en los puestos ejecutivos de la compañía sobre lo cual es sensible el Consejo de Administración de la sociedad. En este sentido, los últimos ascensos decretados por la Comisión Delegada del Consejo de Administración como responsables de diferentes Áreas, Departamentos, Oficina o Servicios son un total de 9 trabajadores, de los cuales corresponde 5 a mujeres y 4 a hombres.

Además se ha realizado un trabajo de homogeneización de los complementos salariales para cargos directivos y mando intermedios que persigue también eliminar las desigualdades de salario por motivo de género.

Esta iniciativa se valorará y medirá mediante el indicador de número de mujeres en cargos de responsabilidad en EMT respecto al total de cargos.

En el ámbito de la conciliación familiar, aspecto especialmente importante para el colectivo de trabajadoras de EMT dado la brecha de género existente en nuestra sociedad respecto al cuidado de la familia, el Convenio Colectivo 2016-2017 incluye distintos beneficios sociales que permiten una mejor conciliación de la vida laboral y familiar, estos son los siguientes:

- ✓ En el Plan de Igualdad, en su Anexo III, se regula la aplicación de la reducción de jornada por guarda legal, conforme a lo establecido en el art. 37 ET. Su aplicación, especialmente en lo concerniente al cuidado de hijos menores, se ha incrementado de forma paulatina, disfrutando de esta medida, actualmente, más de 200 empleados.

- ✓ Se aplica un tratamiento preferente, en aspectos de la relación laboral ya normalizados, a aquellos trabajadores con hijos discapacitados a su cargo o que conformen familias numerosas cuyos hijos sean, en su totalidad, menores de edad.
- ✓ Otro de los aspectos que se regulan de forma especial relacionado con temas de género e igualdad, es el tratamiento especial que se establece para aquellas empleadas, conductoras de autobús en línea, que se encuentren en situación de embarazo. A partir del tercer mes de gestación, dado que su profesión se considera de riesgo para el embarazo, cesan en su trabajo hasta la fecha del parto (percibiendo el 100 % de su salario), momento en el que comienzan a disfrutar de los permisos de maternidad que la legislación les reconoce.
- ✓ Desde la fecha de embarazo hasta el tercer mes de gestación, y dado que las conductoras de autobús se encuentran sometidas a condiciones de su puesto de trabajo que pudieran influir negativamente, tanto en su salud como en la del feto, pasan a desempeñar puestos de trabajo compatibles con su estado, conservando las retribuciones de su puesto de origen.
- ✓ En cuanto a normas convencionales en pro de la conciliación de la vida laboral y familiar, en la negociación del Convenio Colectivo actualmente en vigor, se acordó el reconocimiento como permiso retribuido, la asistencia a consulta médica acompañando a hijos menores de tres años.

Asimismo, mejorando la legislación vigente en cuanto a permisos retribuidos por contingencias familiares, se acordó considerar como ausencia remunerada el acompañamiento de familiares a determinadas pruebas diagnósticas que precisen reposo.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2018
Balance de Situación

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

700

Sociedad:

Centro:

Sección:

097

ACTIVO	PRESUPUESTO 2017	ESTIMADO 2017	PRESUPUESTO 2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2017	ESTIMADO 2017	PRESUPUESTO 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	484.820.921,00	491.888.134,00	556.652.955,00	A) PATRIMONIO NETO	397.946.438,00	395.801.592,00	486.407.436,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.988.166,00	5.016.809,00	5.604.438,00	A-1) FONDOS PROPIOS	172.490.243,00	162.719.822,00	172.490.243,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	115.501.278,00	115.501.278,00	115.501.278,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	0,00	0,00	0,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	3.217,00	3.218,00	2.422.582,00	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.984.949,00	1.425.541,00	3.181.856,00	III. PRIMAS DE EMISIÓN	51.600.524,00	51.745.276,00	51.745.276,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	3.566.050,00	547.659.526,00	II. RESERVAS	8.744.167,00	8.868.919,00	8.868.919,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	481.032.515,00	483.474.224,00	152.915.702,00	1. RESERVA LEGAL	42.856.357,00	42.856.357,00	42.856.357,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	148.801.450,00	148.498.901,00	394.743.824,00	2. OTRAS RESERVAS	- 4.526.732,0	- 4.526.732,0	- 4.526.732,0
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	332.079.440,00	334.975.323,00	0,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	151.625,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	- 5.829.494,0	- 5.829.494,0	- 5.829.494,0
3. INVERSIONES INMOBILIARIAS	248.670,00	248.670,00	240.560,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	248.670,00	248.670,00	240.560,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	11.217.935,00	0,00	9.884.700,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1.545.713,00	3.142.574,00	3.142.574,00	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	1.229.126,00	2.845.278,00	2.845.278,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	225.456.195,00	233.081.770,00	313.802.914,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	316.587,00	297.296,00	297.296,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	180.016.423,00	189.308.999,00	280.270.487,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	5.857,00	5.857,00	5.857,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	45.439.772,00	43.772.771,00	33.532.427,00
B) ACTIVO CORRIENTE	62.325.375,00	86.066.086,00	91.385.960,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVO NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	984.082,00	984.082,00	984.082,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	59.929.686,00	62.785.536,00	40.705.923,00
II. EXISTENCIAS	3.345.000,00	5.727.832,00	5.920.320,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	11.201.186,00	13.976.169,00	13.976.169,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR SUBVENCIONES A L.P. AL PERSONAL	4.180.486,00	4.792.292,00	4.792.292,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	3.345.000,00	5.727.832,00	5.920.320,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	1.251.985,00	1.660.556,00	1.660.556,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	7.523.321,00	7.523.321,00	7.523.321,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	48.423.642,00	48.423.642,00	26.344.029,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	36.291.857,00	36.291.857,00	17.208.428,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	42.751.752,00	45.915.507,00	52.375.429,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	12.131.785,00	12.131.785,00	9.135.601,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	18.767.916,00	16.297.230,00	17.518.143,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES	11.942.360,00	18.868.841,00	23.523.188,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	8.658.530,00	8.658.530,00	9.232.720,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	24.571,00	24.571,00	30.458,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	202.649,00	385.725,00	385.725,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	3.358.375,00	2.066.335,00	2.070.920,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	89.270.172,00	119.367.062,00	120.925.556,00
7. AGENCIAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA EL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	871.672,00	22.970.929,00	22.970.929,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	34.309.605,00	67.859.313,00	68.792.224,00
2. CREDITOS A TERCEROS	799.488,00	234.261,00	234.261,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	19.083.429,00	19.083.429,00	19.083.429,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	2.873.383,00	2.944.661,00	2.996.184,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	12.352.793,00	45.831.223,00	46.712.611,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	72.184,00	22.736.688,00	22.736.688,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	364.708,00	589.446,00	589.446,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	1.936.000,00	1.822.799,00	1.645.000,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	53.948.279,00	49.834.454,00	51.010.037,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	12.436.869,00	8.644.907,00	7.490.200,00	1. PROVEEDORES	12.241.774,00	11.616.949,00	12.382.051,00
1. TESORERÍA	12.436.869,00	8.644.907,00	7.490.200,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	10.850.000,00	10.850.000,00	11.497.322,00
				4. ACREEDORES POR REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR)	4.056.505,00	4.056.505,00	5.254.911,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	18.250.000,00	18.250.000,00	18.652.000,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	8.550.000,00	5.061.000,00	3.223.753,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	647.580,00	1.083.849,00	533.649,00
ACTIVO	547.146.296,00	577.954.190,00	648.038.915,00	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	547.146.296,00	577.954.190,00	648.038.915,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2018

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 097

	PRESUPUESTO 2017	ESTIMADO 2017	PRESUPUESTO 2018
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	13.324.581,00	1.496.888,00	10.968.507,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	496.299.519,00	493.231.010,00	535.538.335,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	496.299.519,00	493.231.010,00	535.538.335,00
Prestaciones de servicios 1	488.084.288,00	477.796.586,00	516.167.977,00
Prestaciones de servicios 2	281.099,00	4.671.491,00	4.080.683,00
Prestaciones de servicios 3	7.783.457,00	10.612.258,00	15.076.745,00
Prestaciones de servicios 4	150.675,00	150.675,00	212.930,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 54.443.844,00	- 56.253.943,00	- 53.888.289,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 53.508.110,00	- 54.924.686,00	- 52.424.187,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 935.734,00	- 1.329.257,00	- 1.464.102,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	55.313.410,00	51.438.126,00	51.161.291,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	24.757.681,00	27.608.704,00	21.429.351,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	30.555.729,00	23.829.422,00	29.731.940,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 422.452.667,00	- 425.919.911,00	- 457.598.151,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 319.160.618,00	- 321.007.498,00	- 345.274.166,00
b) Cargas sociales	- 103.292.049,00	- 104.912.413,00	- 112.323.985,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 41.249.865,00	- 41.081.436,00	- 46.103.255,00
a) Servicios exteriores	- 37.291.515,00	- 37.078.889,00	- 42.050.779,00
b) Tributos	- 3.958.350,00	- 4.002.547,00	- 4.052.476,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 41.315.878,00	- 41.664.645,00	- 53.926.349,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 432.133,00	- 618.131,00	- 939.671,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 40.875.635,00	- 41.038.404,00	- 52.978.568,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 8.110,00	- 8.110,00	- 8.110,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	21.173.906,00	21.739.918,00	35.784.925,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	7.769,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	7.769,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 2.087.410,00	- 1.496.888,00	- 1.067.171,00
13. Ingresos financieros	32.000,00	32.000,00	30.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	32.000,00	32.000,00	30.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	32.000,00	32.000,00	30.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 2.119.410,00	- 1.528.888,00	- 1.097.171,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 2.119.410,00	- 1.528.888,00	- 1.097.171,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	11.237.171,00	0,00	9.901.336,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 19.236,00	0,00	- 16.636,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	11.217.935,00	0,00	9.884.700,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	11.217.935,00	0,00	9.884.700,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2018

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 097

	PRESUPUESTO 2017	ESTIMADO 2017	PRESUPUESTO 2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	- 800.830,0	17.361.295,78	23.058.481,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	11.237.171,00	0,00	9.901.336,00
2. Ajustes del resultado	28.037.789,00	28.959.802,00	26.981.622,00
a) Amortización del inmovilizado	41.315.878,00	41.664.645,00	53.926.349,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	5.808.407,00	7.538.187,00	7.773.027,00
d) Imputación de subvenciones	- 21.173.906,0	- 21.739.918,00	- 35.784.925,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 32.000,0	- 32.000,00	- 30.000,00
h) Gastos financieros	2.119.410,00	1.528.888,00	1.097.171,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 38.008.826,0	- 12.001.697,22	- 14.907.306,00
a) Existencias	439.826,00	- 564.607,00	- 192.488,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 518.323,0	22.863.559,78	- 8.626.559,00
c) Otros activos corrientes	- 86.000,0	7.335.421,00	177.799,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	835.804,00	2.818.631,00	1.175.581,00
e) Otros pasivos corrientes	- 32.871.727,0	- 36.916.515,00	331.388,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 5.808.406,0	- 7.538.187,00	- 7.773.027,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 2.066.964,0	403.191,00	1.082.829,00
a) Pagos de intereses	- 2.119.410,0	- 1.528.888,00	- 1.097.171,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	32.000,00	32.000,00	30.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	20.446,00	1.900.079,00	2.150.000,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 116.662.204,0	- 117.265.441,00	- 118.691.170,00
6. Pagos por inversiones	- 116.662.204,0	- 117.265.441,00	- 118.691.170,00
a) Inmovilizado intangible	- 1.501.000,0	- 1.195.830,00	- 1.527.300,00
b) Inmovilizado material	- 115.161.204,0	- 116.069.611,00	- 117.163.870,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	92.855.392,00	92.590.323,00	94.477.982,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	114.812.204,00	114.762.461,00	116.506.070,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	114.812.204,00	114.762.461,00	116.506.070,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 21.956.812,0	- 22.172.138,00	- 22.028.088,00
a) Emisión	37.420.000,00	37.420.000,00	35.392.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	32.000.000,00	32.000.000,00	30.000.000,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	5.420.000,00	5.420.000,00	5.392.000,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 59.376.812,0	- 59.592.138,00	- 57.420.088,00
1. Deudas con entidades de crédito	- 51.083.429,0	- 51.284.470,00	- 49.083.428,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	- 5.420.000,0	- 5.420.000,00	- 5.392.000,00
3. Otras deudas	- 2.873.383,0	- 2.887.668,00	- 2.944.660,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 24.607.642,0	- 7.313.822,22	- 1.154.707,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	37.044.511,00	15.958.729,22	8.644.907,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12.436.869,00	8.644.907,00	7.490.200,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2018
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

700

Centro:

097

Sección:

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2017	ESTIMADO 2017	PRESUPUESTO 2018	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2017	ESTIMADO 2017	PRESUPUESTO 2018
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	116.662.204,00	117.265.441,00	118.691.170,00	1..AUTOFINANCIACIÓN	37.617.656,00	28.759.931,05	37.743.133,00
1.1. Inmovilizado intangible	1.501.000,00	1.195.830,00	1.527.300,00	1.1. Resultados del ejercicio	11.217.935,00	0,00	9.884.700,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	41.315.878,00	41.664.645,00	53.926.349,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c) Aplicaciones Informáticas	1.501.000,00	1.195.830,00	1.527.300,00	1.4. Variación de provisiones	5.808.407,00	7.538.187,00	7.773.027,00
1.1.d) Otro inmovilizado Inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	-21.173.906,00	-21.739.918,00	-35.784.925,00
1.2. Inmovilizado material	115.161.204,00	116.069.611,00	117.163.870,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	9.000,00	123.000,00	6.490.000,00	1.7. Retiros	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	27.605.462,00	29.791.367,00	16.244.069,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	464.742,00	2.620.612,00	4.135.491,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.e) Anticipos e Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	439.826,00	-564.606,9	-192.488,0
1.2.e) Otro Inmovilizado material	87.082.000,00	83.534.632,00	90.294.310,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	9.516,00	1.861.624,00	2.136.470,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	114.812.204,00	114.762.461,00	116.506.070,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	113.602.924,00	114.762.461,00	116.506.070,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	1.209.280,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	21.956.812,00	21.956.812,00	22.028.090,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	19.083.429,00	19.083.429,00	19.083.429,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	2.873.383,00	2.873.383,00	2.944.661,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5. APLICACIONES PROVISION (PAGOS)	5.808.407,00	7.538.186,00	7.773.027,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	1.878.167,00	816.541,00	877.637,00	TOTAL ORIGENES	152.429.860,00	143.522.392,05	154.249.203,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	3.930.240,00	6.721.645,00	6.895.390,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	3.238.046,95	0,00
TOTAL APLICACIONES	144.427.423,00	146.760.439,00	148.492.287,00				
EXCESO DE ORIGENES	8.002.437,00	0,00	5.756.916,00				



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2018 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 097

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2018				Nº (B) ESTIM 2017	COSTE ESTIMADO AÑO 2017				(1)/(2) %				
	Nº (B) PREV. 2018	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL		TOTAL COSTE(1)	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL		TOTAL COSTE(1)			
RESTO OBREROS Y SUBALTERNOS	2.532	77.698.659,00	6.379.094,00	29.701,00	26.456.586,00	110.564.040,00	2.298	66.326.909,00	6.212.153,00	28.978,00	24.569.975,00	97.138.015,00	13,82	
CONDUCTORES	6.119	224.962.514,00	17.233.869,00	89.462,00	75.348.966,00	317.634.811,00	5.856	212.923.163,00	16.591.296,00	87.286,00	70.286.214,00	299.887.959,00	5,92	
ADMINISTRATIVOS	222	6.649.060,00	798.940,00	1.733,00	2.917.517,00	10.367.250,00	221	6.624.888,00	778.032,00	1.691,00	2.721.487,00	10.126.098,00	2,38	
TECNICOS	208	9.885.470,00	585.226,00	0,00	3.699.750,00	14.170.446,00	209	9.860.387,00	569.911,00	0,00	3.451.161,00	13.881.459,00	2,08	
DIRECTIVOS	11	904.773,00	55.665,00	0,00	179.472,00	1.139.910,00	12	948.596,00	54.208,00	0,00	187.349,00	1.190.153,00	4,22	
Total	9.092	320.100.476,00	25.052.794,00	120.896,00	108.602.291,00	453.876.457,00	8.596	296.683.943,00	24.205.600,00	117.955,00	101.216.186,00	422.223.684,00	7,50	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:										3.721.694,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:		3.696.227,00	0,69
TOTAL										457.598.151,00			425.919.911,00	7,44